

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 01 de 2015.

Señores Accionistas

ALPHA ELECTRIC S.A. ALPHALEC

Presente.

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de ALPHA ELECTRIC S.A. ALPHALEC, y debido al cumplimiento de las disposiciones encargadas a mi persona, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía y ha aceptado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He revisado toda la información pertinente correspondiente a los registros contables, los mismos que han sido revisados, se encuentran y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Como resultado de la revisión de los balances deseo resaltar lo siguiente:

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

He llegado a la conclusión de que los registros declarados en el Balance General de la Compañía refleja la realidad económica desarrollada por la empresa.

Actividad que está de acuerdo con las normas y disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la legislación ecuatoriana.

Atentamente,



Paulo Pazmiño Noboa

CI: 1709131807